



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
**CONSEJO DE FACULTAD**

<b>ACTA</b>	NÚMERO 021-13
<b>FECHA</b>	18 de Noviembre de 2013, Hora 7:00 am.
<b>LUGAR</b>	Decanato
<b>ASISTENTES</b>	VÍCTOR J. FLÓREZ RONCANCIO, Decano DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Vicedecano WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Dirección CIER MARCO HELI FRANCO VALENCIA, Dirección Bienestar YESID VICENTE ARANDA CAMACHO, Dirección Dpto. de Desarrollo Rural (e) SANDRA MELO MARTÍNEZ, Directora Área Curricular Agronómicas GIOVANNI MUÑOZ PUERTA, Director Área Curricular de Desarrollo Rural ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad DIANA CAROLINA MARTÍNEZ QUIROGA, Representante estudiantil - Pregrado. MOISÉS FRANCISCO BROCHERO, Representante Egresados CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria de Facultad

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta N° 020)
3. Asuntos pendientes
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos estudiantiles (pregrado – posgrado)
6. Asuntos del Área Curricular de Ciencias Agronómicas
7. Asuntos de la Secretaria de Facultad
8. Asuntos de la Dirección de Bienestar.
9. Asuntos de los Departamentos
10. Asuntos de la representación estudiantil
11. Varios.

#### DESARROLLO

1. Verificación de Quórum. Se da inicio a la sesión en ausencia del profesor Guido Plaza, quién se encuentra en comisión fuera del país. El Vicedecano actúa hasta el medio día como presidente, en remplazo del Decano.
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 020). Aprobada (se reciben observaciones hasta el día viernes 22 de noviembre de 2012).
3. **ASUNTOS PENDIENTES**
  - Aval para el proyecto de Acuerdo sobre Reglamentación Práctica Profesional y Trabajo de Grado. Después de discutir el procedimiento relacionado con la responsabilidad de los profesores tutores y el profesor que debe “subir” la nota al sistema SIA, se tienen en cuenta las propuestas de los profesores Yesid Aranda, Giovanni Muñoz, Orlando Acosta y Wilson Piedrahita, en el sentido de nombrar un Comité de dos profesores que se encarguen de la asignatura Práctica Profesional y en conjunto con los tutores, realicen el seguimiento a las actividades programadas acorde a los planes de trabajo presentados por los estudiantes.

La calificación definitiva deberá ser reportada por dicho Comité al Vicedecano, quién será el responsable de “subirla” al Sistema de Información Académica (SIA).

**El Consejo acuerda incluir este procedimiento en la propuesta de Acuerdo.**

**Hasta el día viernes se recibirán observaciones sobre la asignatura Trabajo de Grado.**

- Directrices acerca de la instalación de software libre, soporte, capacitación y mantenimiento del sistema operativo LINUX.  
**Se acuerda enviar oficio a DNIC, a través de la Decanatura, reiterando esta solicitud. Projectar el oficio y pasarlo para firma del Decano. DFCA-012-13.**
- Propuesta unificada del reglamento de las salas de informática. Responsables: señora Yolanda Ospina Coordinadora Aulas de Informática, profesor Guido A. Plaza, Director Departamento de Agronomía y Diana Carolina Martínez, representante estudiantil.  
Se deben definir los horarios adicionales (después de las 4 pm y los sábados en la mañana). Se sugiere que la atención de las salas en estos horarios adicionales se realice con monitores. Igualmente, es importante definir si en las salas de informática de la Facultad se podría dar la posibilidad de trabajo en grupo o si definitivamente debe ser trabajo individual, por diseño de los espacios.  
También, estudiar la posibilidad de instalar software que permita que automáticamente, una vez finalizadas las actividades cada día, los equipos borren todos los archivos que no se requieran para la operatividad del equipo.  
**Enviar oficio a los responsables con estas inquietudes para que se analicen y se vuelva a presentar el documento, en la próxima sesión del consejo (Diciembre 2 de 2013). CFA-664-13.**
- Propuesta de votación electrónica presentada por el profesor Giovanni Muñoz, relacionada con la consulta de que si la comunidad universitaria está de acuerdo con preservar el estado de la Facultad, después de haber sido pintada al interior y al exterior.

A la pregunta:

***“Cómo miembro de la comunidad de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, ¿Está dispuesto a suscribir un Acta de Acuerdo Vinculante, donde se comprometa a conservar las fachadas y muros internos de la Facultad en su estado actual, a respetar y utilizar únicamente como espacios de libre expresión (murales, grafiti, pintas), los espacios claramente delimitados para tal fin por la Facultad?” Si o No***

La Comunidad de la Facultad de Ciencias Agrarias respondió:

SI	484
NO	88
<b>TOTAL VOTOS</b>	<b>572</b>

**El Consejo acuerda publicar los resultados en la página web y a través de correo masivo a los estudiantes, administrativos y profesores e invitar a la comunidad a preservar los espacios.**

- Encuesta a profesores  
El profesor Orlando Acosta y la profesora Sandra Melo, con acompañamiento del Laboratorio de Psicometría de la Universidad elaboraron el formato de encuesta que trata de indagar las razones por las cuales los docentes no participan en las reuniones convocadas por la administración de la Facultad. La propuesta de encuesta está avalada y se aplicará una vez se haya presentado el Plan de Acción de la Facultad. La encuesta debe responderse en forma escrita y depositarse en una urna, llevando el debido registro de los participantes. Esto no implica que la encuesta deba firmarse.  
**PENDIENTE.**
- Presentación Plan de Acción de la Facultad en formato impreso.

**El Consejo solicito documento impreso a la Ingeniera Sandra Milena García, con el fin de que sea socializado en la sesión del Consejo de Facultad, a realizarse el 18 de noviembre de 2013. CFA-644-13. APLAZADO.**

- Informe de la Cumbre Internacional de posgrado (académico y financiero)  
El profesor Diego Miranda presenta el informe en mención y hace lectura al resumen ejecutivo:  
La cumbre se realizó en la Facultad durante los días 14 y 15 de agosto de 2013, en el marco de la celebración de los 30 años de la Escuela de Posgrados y los 50 años de la Facultad de Agronomía, ahora denominada Facultad de Ciencias Agrarias.

Los objetivos de la cumbre fueron:

- Conocer la estructura y función de las Escuelas de Posgrado y los programas a nivel de maestría y doctorado existentes en diferentes Universidades de América y Francia.
- Brindar espacios de discusión sobre problemáticas afines y plantear alternativas de solución.
- Fortalecer vínculos entre comunidades académicas, gremiales, de investigación, gubernamentales y demás entidades relacionadas con las Ciencias Agrarias.

En la cumbre participaron directores de posgrado de Argentina, Brasil, Francia, Chile, Estados Unidos, Perú, Venezuela y Colombia. También participaron representantes de instituciones como Corpoica, CIAT y Ministerio de Agricultura.

Algunas de las conclusiones fueron:

- Se conoció el estado actual de los programas de posgrado de las Universidades participantes
- Se observó que existe desarrollo diferencial entre los programas de posgrado de los países participantes que dependen de: la antigüedad de los programas, los procesos de admisión, la gestión de fuentes de financiamiento, entre otras.
- Se identificaron problemas comunes en los programas en términos de curriculum, coherencia del programa con las prioridades en investigación, gestión de la investigación y fortalecimiento de la investigación.
- Se aprobó la propuesta de creación de la red internacional de apoyo a los programas de posgrado en Ciencias Agrarias.
- La segunda cumbre INTERNACIONAL de directores de posgrados en Ciencias Agrarias se realizará en 2015 y se sugirió a la Escuela Superior de Agricultura Luiz de Queiroz, en Brasil, como institución coordinadora del evento.

**El Consejo se da por enterado.**

#### **4. ASUNTOS DE LA DECANATURA**

##### **4.1. Solicitud Socolen – Facultad de Ciencias Agrarias (FCA)**

Con el objeto de promover la formación de entomólogos de alto nivel, Socolen está interesada en realizar un evento sobre estudios de Posgrado en Entomología en el exterior y en Colombia, éste tiene como fin presentar entidades y personas expertas en estos estudios a través de un seminario durante un día en el cual se realizarán video – conferencias con personas que realizan sus estudios en el exterior. Para llevar a cabo dicho seminario, se aspira contar con la presencia de entidades como Colciencias y Fullbright, Socolen solicita apoyo de las instalaciones y recursos físicos que puedan facilitarse para el evento y a su vez solicita una intervención por parte de la FCA en la cual se informen las opciones que tienen los estudiantes para realizar programas en Entomología, apoyos y convenios existentes.

**El Consejo acuerda que se solicite a la secretaria de SOCOLEN ([secretaria@socolen.org.co](mailto:secretaria@socolen.org.co)) que precise cuál sería la fecha, el número de participantes, los recursos que necesitan en cuanto a equipos y el horario.** Correo enviado el 20 de noviembre de 2013.

##### **4.2. Presentación de presupuesto: señores Alfredo Echeverry y Walter Lobo.**

El señor Alfredo Echeverry, Jefe de la Unidad Administrativa, realiza una presentación en donde aclara de donde provienen los recursos que forman parte del presupuesto de la Facultad:

Acuerdo 036 de 2009 del CSU: transferencias y costos indirectos (Extensión).  
Acuerdo 031 de 2006 del CSU: Fondo de investigación.  
Resolución 17 de 2012 Rectoría: Distribución Gastos de administración proyectos de Investigación.  
Resolución 186 de 2013 Rectoría: Distribución Derechos Administrativos estudiantes de posgrado.

Se presenta el resumen por dependencia del genérico de la Facultad y se acuerda enviar comunicación a los jefes de dependencia indicándoles que **el Consejo acordó solicitarles informar a más tardar el 30 de noviembre de 2013, si harán uso de los recursos asignados en el 2013, en el caso de que aún no hayan comprometido dichos recursos.**

Los oficios se enviarán vía correo electrónico a las siguientes dependencias y a sus respectivos directores: Decanatura, Bienestar, CIER, Secretaria, Unidad Administrativa, Coordinación Curricular, coordinadores de laboratorio, invernaderos, museo, herbario. Correo enviado el 19 de noviembre de 2013.

- 4.3.** Propuesta de manejo financiero para la Facultad a partir del 1 de enero de 2014:  
Pendiente hasta que se presente en forma detallada el presupuesto de la UGI, incluyendo la proyección de las cuentas por pagar por parte de los estudiantes. Se debe presentar en la próxima sesión del Consejo a realizarse el 2 de diciembre del presente año.  
**El Consejo acuerda enviar oficio al Jefe de la Unidad Administrativa de la Facultad. CFA-666-13.**
- 4.4.** Informe sobre Cátedra Manuel Ancízar.  
El señor decano informa que el Consejo de Sede aprobó que la Facultad de Ciencias Agrarias sea la responsable de la Catedra “Manuel Ancízar” para los periodos 2014-1 y 2014-2. El coordinador será el profesor Álvaro Rivas Guzmán.  
**El Consejo se da por enterado.**
- 4.5.** Informe sobre Foco de Pensamiento Agrario.  
El señor decano informa que el vicerrector de investigación y extensión y el director de investigación de la sede, participaron en la reunión relacionada con la cátedra “Manuel Ancízar” y acordaron que la Facultad de Ciencias Agrarias lidere el “Foco de Pensamiento Agrario”. En esta actividad deben participar las sedes de Medellín y Palmira. El procedimiento a seguir deberá ser concertado entre las instancias participantes.  
**El Consejo se da por enterado.**
- 4.6.** Socialización libro "La genética de la papa frente a la gota".  
El señor decano presenta a los consejeros el libro de la referencia e invita a los profesores a su lanzamiento, que se realizará en la Librería de la Universidad Nacional de Colombia, edificio de las Nieves, el día viernes 22 de noviembre, a partir de las 4:00 p.m.  
**El Consejo se da por enterado.**
- 4.7.** Aval para convenio: Convenio específico entre la Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, y Agroindustrial de Palma Aceitera S.A. sucursal Colombia.  
**AVALADO. CFA-671-13.**
- 4.8.** Presentación de convenio marco y específico entre la Facultad de Ciencias Agrarias y la Universidad del Magdalena, a cargo de la ingeniera Milena García.  
**AVALADO. CFA-692-13.**
- 4.9 Presentación avances proyectos de la Facultad a cargo del arquitecto Luis Eduardo Gutiérrez.**

El arquitecto Gutiérrez hace la presentación del estado de avance de los siguientes proyectos de infraestructura:

- Centro Agropecuario Marengo CAM: Se retomó el proyecto elaborado en años anteriores y se está trabajando en el diseño y reacomodación de los espacios existentes. En la primera fase se proyecta trabajar los baños, cafetería, salones. Esta propuesta debe ser presentada al vicerrector de sede para que junto con las otras facultades que tienen actividades en el CAM, se concreten los proyectos específicos para la modificación y reasignación de uso de los espacios.
- Área Riego y Drenaje: con el fin de reubicar el espacio que estaba en el laboratorio de poscosecha, se elaboró propuesta para ubicar un espacio en el invernadero y asignarlo a Riego y Drenaje. Esta propuesta tiene elaborados los planos y se está a la espera del visto bueno del Director de Infraestructura de sede, para proceder a la contratación por parte de la facultad.
- Adecuación Laboratorio Poscosecha: la propuesta está elaborada y debe seguir los trámites ante el Comité de Laboratorios de Sede.
- Barandas escalera principal. El director de infraestructura de sede recomienda que este proyecto se elabore en madera. El costo aproximado es de aproximadamente 18 millones. Queda pendiente hasta que haya disponibilidad presupuestal.
- Adecuación salón 237: Se tiene el estudio y está pendiente actualizar cotizaciones para cambio de tapete por piso, cambio de puerta, adecuación de muebles y diseño de redes para internet.
- Senderos peatonales: Habilitar senderos entre la Facultad, el ICTA y los invernaderos y adecuar el espacio para parqueadero de bicicletas. Se tiene el diseño y falta el presupuesto.
- Vitrinas: corresponde a un proyecto del Museo entomólogo, el cual debe continuar con los trámites ante la dirección de infraestructura de sede.

**El Consejo acuerda que de todas estas propuestas se priorice la adecuación del área para riego y drenaje y las barandas de las escaleras, para lo cual el arquitecto se compromete a pasar los avales respectivos a la Decanatura, para iniciar los trámites de contratación.**

## 5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

### 5.1. PREGRADO

#### SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA –SIA

##### AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

1. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Cristian camilo Pérez Ávila	96020804448	25051949
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Ingeniería Agronómica	ACM133-040-10 del 28/10/2013	
E-mail: <a href="mailto:ccpereza@unal.edu.co">ccpereza@unal.edu.co</a>		

01-CC022-13

#### **Motivos:**

Debido a los problemas presentados al inicio de semestre en el SIA, que se ofertó más cupos de los necesarios, y por ende sacaron gente de algunos grupos, me vi obligado a inscribir algunos cursos de electivas, para no bajar de la carga mínima, lo cual fue un grave error, por eso solicito la carga mínima para cancelar un electiva de química, principios de química Básica; la cual puede afectar gravemente mi P.A.P.A, y que no inscribí con cabeza fría sino en el caos de esos días en los cuales se ofertaban y se quitaban cupos y de nada sirvió el horario que había hecho en la semana de inscripción pues después me saco el sistema de cursos por sobre cupo. Entre esos cursos me sacaron de cálculo que es de 4 créditos y que si lo tuviera no habría problema con las electivas en cancelar. Pido la comprensión de las personas presentes, es motivos de fuerza mayor, y por problemas en el SIA pagamos los estudiantes.

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa II semestre. Matrícula.02, PAPA: 3.8. El estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: principios de química (1000024) con 3 créditos, laboratorio de química básica (2015782) con 2 créditos, biología de plantas (2015877) con 4 créditos, apreciación e historia del arte: siglo XX (2026070) con 3 créditos para un total de 12 créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda **NEGAR, el estudiante tuvo tiempo de cancelar la asignatura y hacer solicitud de carga mínima hasta el 3 de noviembre.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

2. Nombre del estudiante	Identificación	Código
John Fredy Rincón Barrera	74185519	07715840
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Ingeniería Agronómica	ACM133-040-8 del 24/10/2013	
E-mail: <a href="mailto:jfrinconb@unal.edu.co">jfrinconb@unal.edu.co</a>		

02-CC022-13

**Motivos:**

Para poder sostenerme en esta ciudad y estudiar tengo que trabajar, el trabajo que tengo se cruza con la materia, cultivos de clima cálido, tenía la esperanza de que me dieran permiso en el trabajo para asistir a clases en ese horario es por esto que la inscribí, pero mis jefes se negaron a acceder a el permiso con la respuesta de que si le sirve así y si no buscamos a otro, como no tengo ninguna otra entrada no me queda más remedio que cancelar esta materia y esto implica ver menos de la carga mínima, por tanto solicito muy respetuosamente se tenga en cuenta mi solicitud y sea aprobada de igual forma estoy en la fase final de mi carrera y son pocas las opciones que tengo para inscribir asignaturas.

Nota: El estudiante anexa certificación laboral. Se adjunta historia académica. Cursa VIII semestre. Matrícula.19, PAPA: 3.1. El estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés IV- semestral (1000047) con 3 créditos, Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881) con 3 créditos, Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos (2015883) con 3 créditos y Producción de Cultivos de Clima Cálido (2024046) con 3 créditos para un total de 12 créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda **NEGAR, el estudiante tuvo tiempo de cancelar la asignatura y hacer solicitud de carga mínima hasta el 3 de noviembre.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

3. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Juan Diego Reyes Díaz	1032459697	25051694
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Ingeniería Agronómica	ACM133-040-9 del 27/10/2013	
E-mail: <a href="mailto:judreyesdi@unal.edu.co">judreyesdi@unal.edu.co</a>		

03-CC022-13

**Motivos:**

Debido a complicaciones con la inscripción de materias que tuve por el SIA y a los "cupos falsos" que sucedieron este semestre tuve que ingresar a nuevos cursos que iban ya avanzados sus respectivos temas. A esto se le une el paro tan prolongado que la Universidad sufrió y me complicó mucho la materia que inscribí finalmente para no tener carga mínima.

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa II y III semestre. Matrícula.03, PAPA: 3.0. El estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: laboratorio de química básica (2015782) con 2 créditos, química básica (1000041) con 3 créditos, botánica taxonómica (2015878) con 3 créditos y literatura y cinematografía (2022221) con 3 créditos para un total de 11 créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda **NEGAR, el estudiante tuvo tiempo de cancelar la asignatura y hacer solicitud de carga mínima hasta el 3 de noviembre.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

4. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Andrés Felipe Rodríguez Murcia	1070970275	25051727
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Ingeniería Agronómica	ACM133-040-11 del 31/10/2013	
E-mail: <a href="mailto:andfrodriquezmur@unal.edu.co">andfrodriquezmur@unal.edu.co</a>		

04-CC022-13

**Motivos:**

Motivos personales, (Situación económica) vivo en faca y movilizarme hasta la universidad se me dificulta. La asignatura que desea cancelar es Calculo Diferencial (1000004).

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa II semestre. Matrícula.03, PAPA: 3.2. El estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: cálculo diferencial (1000004) con 4 créditos,

bioquímica básica (1000042) con 3 créditos, fundamentos de ecología (1000011) con 3 créditos, para un total de 10 créditos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda: **NEGAR, el estudiante tuvo tiempo de cancelar la asignatura hasta el 3 de noviembre.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

#### **SOLICITUD DE REINTEGRO**

5. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Luis Beltrán Cruz Estupiñán	74085143	07716199
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Ingeniería Agronómica	R133-040-14 del 01/11/2013	
E-mail: <a href="mailto:lbcruze@unal.edu.co">lbcruze@unal.edu.co</a>		

05-CC022-13

#### **Motivos:**

La presente es para hacerles saber los motivos por el cual solicito el reintegro ya que no pude realizar mis obligaciones académicas en estos momentos mi esposa se encuentra con una edad gestacional de 33 semanas de embarazo la cual está siendo tratada y manejada con la especialista por embarazo de alto riesgo obstétrico ya que presenta complicaciones como edema gestacional acompañado de amenaza de trabajo de parto pretérmino mi esposa tiene un antecedente de una ruptura prematura de membrana y por consiguiente tuvimos un hijo prematuro que amerito un plan canguro y de todo nuestro cuidado por lo anterior está siendo manejada continuamente por la especialista; además yo hice el pago de la matrícula por lo que solicito se tome como abono de la matrícula del próximo semestre ya que mi situación económica por todo lo que estoy atravesando no es la mejor agradeciéndoles de antemano su máxima colaboración .

Nota: El estudiante anexa carta de solicitud, fotocopias de diagnósticos médicos. Se adjunta historia académica. Cursaba IX semestre. Matrículas.13, PAPA: 3.6.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda **Aprobar el reingreso y recomendar tener en cuenta el abono efectuado para el 2014-I**

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

#### **HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**

6. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Wendy Paola Villamarín Romero	1030618815	25051691
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Ingeniería Agronómica	HOM133-040-19 del 27/10/2013	
E-mail: <a href="mailto:wpvillamarinro@unal.edu.co">wpvillamarinro@unal.edu.co</a>		

06-CC022-13

#### **Motivos:**

Esta materia presenta el mismo número de créditos e igual contenido programático en ambas sedes, además de que la aprobé en la misma universidad y en ambas es una materia de fundamentación, por ser una materia de Ingeniería en ambas sedes. Muchas Gracias.

#### **Convalidación**

Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip	Codigo	Créditos	Concepto Comité Curricular
Física Mecánica	3.9	Fundamentos de Mecánica	B	1000019	4	<u>APROBAR</u>

Nota: El estudiante anexa ficha de asignatura de pregrado, historia académica de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional, Sede Manizales. Se adjunta historia académica de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional, sede Bogotá y Concepto de Convalidación de Docente. La estudiante cursa III semestre, tres Matrículas, PAPA: 4,3.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda: **APROBAR**

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

7. Nombre del estudiante Identificación Código  
Daniel Esteban Granados Gómez 1015431500 07716495  
**Plan de estudios** **Número y fecha de la solicitud**  
Ingeniería Agronómica HOM133-040-20 del 03/11/2013  
E-mail: [degranadosg@unal.edu.co](mailto:degranadosg@unal.edu.co)

07-CC022-13

**Motivos:**

Las materias no quedaron incluidas en la historia académica por el cambio del pensum que entró en vigencia en el 2009. Requiero pasar estas materias al componente de libre elección.

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá	Biología	4,7
Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá	Seminario ambiental	4,6

Nota: El estudiante no anexa documentos. Se anexa historia académica plan 2505 e historia académica Plan 2040. El estudiante cursa VIII semestre Matrículas:11, PAPA: 3,8.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda: **NEGAR, debido a que para el periodo 2008-III y 2009-I esas asignaturas no se encontraban ofertadas como Libre Elección.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

8. Nombre del estudiante Identificación Código  
Juan José Gómez Berrio 1018457758 25051669  
**Plan de estudios** **Número y fecha de la solicitud**  
Ingeniería Agronómica HOM133-040-21 del 08/11/2013  
E-mail: [jujgomezbe@unal.edu.co](mailto:jujgomezbe@unal.edu.co)

08-CC022-13

**Motivos:**

Antes de entrar a la Universidad Nacional, estudié tres semestres de Ingeniería Catastral y Geodesia en la Universidad Distrital; y deseo homologar algunas asignaturas para no perder todo el tiempo y el esfuerzo desarrollado en la anterior universidad. También como parte de continuar en mi carrera y avanzar rápidamente en mi proceso formativo.

**Homologación**

Asignatura Origen	Nota	Asignatura Destino	Tip	Codigo	Créditos	Concepto Comité Curricular
Algebra lineal	3.3	Genérico	L	2023534	3	<b>APROBAR</b>
Programación Básica	4.4	Genérico	L	2023535	3	<b>APROBAR</b>
Ética y Bioética	3.7	Genérico	L	2025068	2	<b>APROBAR</b>
Topografía	3.3	Genérico	L	2023536	3	<b>APROBAR</b>

Nota: El estudiante anexa Certificado de Notas, contenido programático de cada una de las asignaturas. Cursa II semestre. P.A.P.A de 3.8.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda: **APROBAR**

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

**CANCELACIÓN DE PERÍODO ACADÉMICO**

9. Nombre del estudiante Identificación Código  
Ronald Fernando Rubiano Mamanche 1020783035 07717243  
**Plan de estudios** **Número y fecha de la solicitud**  
Ingeniería Agronómica CS133-040-6 del 29/10/2013  
E-mail: [rfrubianom@unal.edu.co](mailto:rfrubianom@unal.edu.co)

09-CC022-13



**Motivos:**

Solicito cancelar el periodo académico por motivos de salud debido a que padezco esquizofrenia paranoide y hace poco tuve una crisis de la cual hasta ahora me estoy recuperando y no me siento lo suficientemente bien para estudiar. Anexo la nota de mi psiquiatra sugiriendo el aplazamiento de mis estudios y el resumen de epicrisis. Gracias por su colaboración.

Nota: El estudiante anexa certificado expedido por Dirección de Bienestar Universitario, Área de Salud. Se adjunta historia académica. Cursa III, IV semestre. Matrículas: 04, PAPA: 3.5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Botánica Taxonómica (2015878) con 3 créditos, Introducción a la Ecología de Biomas (2017825) con 1 crédito, Conservación de Frutas y Hortalizas (2023540) con 3 créditos, Situación del Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia (2024461) con 3 créditos. Total créditos inscritos: 10.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda: **APROBAR**

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

10. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Gilberto Villarreal Gualteros	1053336446	25052010
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Ingeniería Agronómica	CS133-040-7 del 29/10/2013	
E-mail: <a href="mailto:givillarrealgu@unal.edu.co">givillarrealgu@unal.edu.co</a>		

10-CC022-13

**Motivos:**

La solicitud la pido por falta de recursos económicos ya que la persona que me colaboraría con el hospedaje y alimentación en la ciudad por motivos de fuerza mayor ya no podrá hacerlo, y la fuente de mis ingresos es con la ayuda de mi padre él es un trabajador independiente del sector agropecuario teniendo una veterinaria en la ciudad de Chiquinquirá donde provengo y debido al caos presentado en el sector se encuentra en una crisis financiera en la cual tiene un embargo del negocio, y mi intención es colaborarle recortando gastos para salir de esta situación.

Nota: El estudiante no anexa ningún soporte. El estudiante cursa I. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: cálculo diferencial (1000004) con 4 créditos, biología de plantas (2015877) con 4 créditos e introducción a la ingeniería agronómica (2015897) con 3 créditos. Total créditos inscritos: 11.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda: **NEGAR, no adjunta soportes y no es una justificación válida.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

11. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Sergio Joan Espinosa Leal	1022939020	07716226
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Ingeniería Agronómica	CS133-040-8 del 29/10/2013	
E-mail: <a href="mailto:sjespinosal@unal.edu.co">sjespinosal@unal.edu.co</a>		

11-CC022-13

**Motivos:**

Ya he completado la mayoría de mis asignaturas. En este momento se me hace imposible asistir a obligaciones académicas debido a que me encuentro concluyendo trámites laborales adquiridos en semestres pasados. Tengo que viajar y hospedarme en lugares en los cuales ocasionalmente no poseen conexiones inalámbricas.

Nota: El estudiante no anexa ningún soporte. Se adjunta historia académica. El estudiante cursa X semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291), con 6 créditos e inglés IV- virtual (1000051), con 3 créditos. Total créditos inscritos: 09.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda **NEGAR, no adjunta soportes y no es una justificación válida.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

12. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Eduardo Antonio Arévalo Contreras	80449435	07715718
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Ingeniería Agronómica	CS133-040-9 del 31/10/2013	
E-mail: <a href="mailto:eaarevaloc@unal.edu.co">eaarevaloc@unal.edu.co</a>		

12-CC022-13

**Motivos:**

Por medio del presente solicito amablemente sea autorizada la cancelación de mi semestre académico correspondiente al II periodo del año 2013, ya que por razones laborales y de formación profesional me radique en la ciudad de Cartagena por un periodo cercano a los 8 meses, razón por la cual no puedo atender mi compromiso académico con la Universidad Nacional, tema que me entristece pero por otra parte me enriquece, ya que me encuentro atendiendo una importante oportunidad laboral con la Corporación Karibana Beach Marina Club, quien conociendo de antemano mi experiencia en el tema de mantenimiento y reconstrucción en campos de golf solicitaron mi asesoría para realizar estabilización agronómica, formación corrección de protocolos de mantenimiento, adecuación de suelos, puesta a punto del sistema de riego y drenaje, rediseño de jardines y áreas nativas, capacitación del personal de mantenimiento, puesta a punto de maquinaria de corte (cerca de 75 equipos avalados en \$6.500.000 de pesos ), además del compromiso laboral me encuentro en capacitación constante con el Director agrónomo regional del PGA TOUR (Professional Golfers' Association of América, la asociación de golf más importante a nivel mundial) , el Sr. Mark Johnson, de quien se reciben las instrucciones de establecimiento para la adecuación de este importante campo de golf. Por esta razón debo aplazar la continuidad y terminación de mi carrera.

Agradezco de antemano su amable atención, esperando puedan comprender lo complicado de mi situación, ya que por una parte el interrumpir una vez más mi carrera me entristece pero el llegar a manejar este campo de golf me enriquece como un logro personal y me da mucha alegría ya que es mi pasión.

Cordialmente  
Eduardo Arévalo C.

Adjunto: Certificado Laboral

Nota: El estudiante anexa certificado laboral. Se adjunta historia académica. El estudiante cursa IX semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés Intensivo III y IV (1000053), con 6 créditos; Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881), con 3 créditos y Manejo de Plaguicidas (2018374), con 4 créditos. Total créditos inscritos: 13.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda: **NEGAR, no es una justificación válida.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

**CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO**

13. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Jaime Andrés Quintero Carvajal	1014230641	07716870
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Ingeniería Agronómica	CEA133-040-1 del 07/11/2013	
E-mail: <a href="mailto:jaaquintero@unal.edu.co">jaaquintero@unal.edu.co</a>		

13-CC022-13

**Motivos:**

1. Bajo rendimiento en la materia.
2. Pérdida del interés por la materia, debido a la metodología como se lleva la clase junto con el método de evaluación, todo esto se ve reflejado en el rendimiento de la misma.

Nota: El estudiante anexa formato de solicitud estudiantil y carta de solicitud. Se adjunta historia académica. El estudiante cursa V semestre. PAPA 3.1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Botánica Taxonómica (2015878), con 3 créditos; Diseño de Experimentos (2015887), con 3 créditos; Edafología (2015889), con 3 créditos; Genética General (2015895), con 3 créditos y Sociología Rural (2015909), con 3 créditos. Total créditos inscritos: 15.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda: **NEGAR, no es una justificación válida.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

**TRASLADO DE PROGRAMA CURRICULAR**

14. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Linda Alexandra Morales Toro	1026287825	2532522
<b>Plan de estudios</b>	<b>Número y fecha de la solicitud</b>	
Historia	TRA133-038-5 del 12/11/2013	
E-mail: <a href="mailto:liamoralesto@unal.edu.co">liamoralesto@unal.edu.co</a>		

14-CC022-13

**Motivos:**

Por medio de la presente solicito el cambio de carrera de historia a ingeniería agronómica, debido a que mi gusto por el campo, que provengo de una familia campesina y que me veo desarrollando mi vida profesional en el campo de la agricultura por los conocimientos que tengo, por mi vocación humanista y el cuidado del medio ambiente. Además por aportar y contribuir al desarrollo del sector agropecuario en Colombia.

Nota: El estudiante NO anexa documentos físicos. Se adjunta la historia académica de Historia. Cursa I semestre de Historia. Periodo de ingreso: 2013-I. Puntaje admisión: 711.34. Puntaje último admitido a Ingeniería Agronómica 2013-I: 607,06. PAPA: 3,4

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 14/11/2013, recomienda: **APROBAR, El puntaje de admisión es superior al del último admitido a Ingeniería agronómica para el periodo 2013-I**  
 Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

**SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN LA COORDINACIÓN CURRICULAR**

DNI	Fecha Radicación Solicitud	Estudiante	Solicitud	Recomendación Comité de Programas Curriculares (Acta 022/2013)	Decisión Consejo de Facultad
<b>AUTORIZACIÓN CARGA MÍNIMA</b>					
1032455672	30/10/13	Carlos Esteban Mogollón García <a href="mailto:cemogollong@unal.edu.co">cemogollong@unal.edu.co</a>	Solicita la cancelación de Microbiología y a su vez la carga mínima. Argumenta que el profesor le dijo que perdía la materia por fallas. Anexa: Formato de solicitud Estudiantil e historia académica. PAPA 3,0. Actualmente tiene inscritas las asignaturas: Botánica Taxonómica (2015878) 3 créditos, Fundamentos de Ecología (1000011) 3 créditos, Genética General (2015895) 3 créditos, Microbiología (2015903) 3 créditos. Total créditos inscritos: 12.	El comité recomienda <b>NEGAR</b>	<b>NEGADO</b>
<b>CAMBIO DE TÍTULO DE TRABAJO DE GRADO Y CORRECCIÓN DE LA NOTA EN EL SIA</b>					
80857762	28/10/13	Omar Ricardo Gonzalez <a href="mailto:orgonzalezc@unal.edu.co">orgonzalezc@unal.edu.co</a>	El estudiante solicita la corrección del nombre de su trabajo de grado. Titulo anterior: Manejo del agua en agricultura urbana en Altos de la Florida, Soacha. Titulo Nuevo: El riego como herramienta en la Gestión de riesgos agroclimáticos. Director trabajo de grado: Roberto Villalobos. Anexa: Formato de solicitud de registro de trabajo de grado firmada por el docente, carta de justificación firmada por el docente y el estudiante, resumen del trabajo de grado. Historia Académica. PAPA. 3,5.	El comité recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>
1073232443	12/11/13	Joan Sebastian Gutierrez Diaz <a href="mailto:jsgutierrezd@unal.edu.co">jsgutierrezd@unal.edu.co</a>	Solicita el cambio de nombre de su trabajo de grado. Adjunta formato con firma del director y	El comité recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>

			<p>resumen del trabajo de grado.                  Titulo Anterior: Determinación de huella de carbono de la cadena de suministro (Producción, distribución y consumo) del crisantemo (<i>Chrysanthemum</i> sp.) en el oriente antioqueño.                  Titulo nuevo: Determinación de huella de carbono de la cadena de suministro (Producción y distribución) de crisantemo (<i>Chrysanthemum</i> sp.) en municipios del oriente antioqueño.                  Director Trabajo de Grado: Fabio Rodrigo Leiva.</p>		
<b>RETIRO DEFINITIVO DEL PROGRAMA CURRICULAR</b>					
1015450951	30/10/13	<p>David Steven Pinzón Cárdenas  <a href="mailto:daspinzonca@unal.edu.co">daspinzonca@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita el retiro definitivo del programa curricular debido a hasta el momento no se ha sentido identificado con la carrera y decidió presentarse a otras carreras.                  Semestre I, PAPA: 3.3.                  Matriculas: 3.                  Anexa: Carta de solicitud, copia de cedula de ciudadanía y de carnet estudiantil.</p>	<p>El comité recomienda <b>APROBAR</b></p>	<b>APROBADO</b>
<b>SOLICITUD SOCIALIZACIÓN EXTEMPORÁNEA DE PASANTIA</b>					
1022335139	24/10/13	<p>John Jairo Castro Ramirez  <a href="mailto:jcastrora@unal.edu.co">jcastrora@unal.edu.co</a></p>	<p>El estudiante solicita poder realizar la socialización de su pasantía de manera extemporánea argumentando que la falta de este requisito le ha traído inconvenientes para la consecución de un trabajo y que finalizó su semestre práctico en el mes de Junio.                  Anexa: Formato de solicitud estudiantil, carta de solicitud.</p>	<p>El comité recomienda <b>NEGAR</b>, puede socializar en la <u>próxima sesión</u> de socializaciones.</p>	<b>NEGADO</b>
<b>REVISIÓN HISTORIA ACADÉMICA</b>					
1070948721	12/11/13	<p>Johan Manuel Murcia Bermúdez  <a href="mailto:jmmurciab@unal.edu.co">jmmurciab@unal.edu.co</a></p>	<p>El estudiante solicita la revisión de la historia académica argumentando que en el traslado de la historia académica del plan 2040 al 2025 no migraron la asignatura Matemáticas I por Cálculo Diferencial, razón por la cual no le aparece en la nueva historia académica.                  Anexa: Carta de solicitud, historia académica plan 2040 e historia académica plan 2025.</p>	<p>El comité recomienda <b>APROBAR</b></p>	<b>APROBADO</b>
<b>CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURA</b>					
1119891369	13/11/13	<p>Leonardo Augusto Buitrago Betancourt  <a href="mailto:labuitragob@unal.edu.co">labuitragob@unal.edu.co</a></p>	<p>El estudiante solicita la cancelación extemporánea de la asignatura Inmunología Vegetal (2017821) argumentando que no</p>	<p>El comité recomienda <b>APROBAR</b></p>	<b>APROBADO</b>

			<p>cuenta con los conocimientos previos para poder tomar dicha asignatura.</p> <p>Anexa carta de solicitud y carta firmada por el docente Camilo Ernesto López Carrascal, encargado de dictar la asignatura. El estudiante se encuentra en I semestre, actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001) 4 créditos, Química Básica (1000041) 3 créditos, Biología de Plantas (2015877) 4 créditos, Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897) 3 créditos e Inmunología Vegetal (2017821) 3 créditos. Para un total de 17 créditos inscritos.</p>		
<b>SOLICITUD PREINSCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO OPCIÓN MAPG</b>					
1015431500	13/11/13	<p>Daniel Esteban Granados Gómez  <a href="mailto:degranadosg@unal.edu.co">degranadosg@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita preinscripción del trabajo de grado como opción MAPG Manejo y Conservación de Recursos Fitogenéticos (5001125). Agroecología y Desarrollo Rural (5001273) Anexa formato de solicitud</p>	<p>El comité recomienda <b>NEGAR</b>, esta solicitud la debe hacer en la Sede <u>Palmira.</u></p>	<b>NEGADO</b>
<b>SOLICITUD MOVILIDAD ENTRE SEDES</b>					
1015431500	13/11/13	<p>Daniel Esteban Granados Gómez  <a href="mailto:degranadosg@unal.edu.co">degranadosg@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita el aval del comité asesor de carrera para movilidad de la sede Bogotá a la sede Palmira por un semestre (2014-I). Las asignaturas a cursar en la sede Palmira son:                      Manejo y Conservación de Recursos Fitogenéticos (5001125) Asignatura de Posgrado. Modalidad MAPG Agroecología y Desarrollo Rural (5001273). Asignatura de Posgrado. Modalidad MAPG Sistemas de Producción Caña (5001518) (homologar por una genérica de 3 créditos, 2023534).                      Biodiversidad Conservar, Conocer y Utilizar (5000692) (homologar por una genérica de 3 créditos, 2023535).                      Proyectos y Créditos Agropecuarios (5001280). (homologar por una genérica de 3 créditos, 2023536).                      Nutrición Vegetal (5000798). (homologar por una genérica de 2 créditos, 2025068).                      Ciencias Agropecuarias y Seguridad Alimentaria (5001167). (homologar por una genérica de 2 créditos).</p>	<p>El comité recomienda <b>APROBAR</b></p>	<b>APROBADO</b>

			Anexa: Formato de movilidad académica entre sedes. Historia académica. Carta autorización homologación de asignaturas de 3 créditos por genéricas de 2 créditos)		
<b>PREINSCRIPCIÓN ASIGNATURA TRABAJO DE GRADO – ASIGNATURAS DE POSGRADO EN EL PLAN 2505</b>					
1015431500	14/11/13	Daniel Esteban Granados Gómez <a href="mailto:degranadosg@unal.edu.co">degranadosg@unal.edu.co</a>	Solicita la inscripción asignaturas de posgrado (2015292-1), como opción de grado en el plan 2505.	El comité recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>

## 5.2. POSGRADO

### ASUNTOS VARIOS DE ESTUDIANTES

Estudiante	DNI	Fecha Radicado Solicitud	Solicitud	Recomendación Comité Asesor de Posgrado	Recomendación Consejo de Facultad
<b>CANCELACIÓN DE SEMESTRE</b>					
Richar Manuel Simanca Fontalvo	1042428910	31/10/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas de tercer semestre, solicita cancelación de semestre del periodo vigente. Los motivos para tal solicitud se basan en una actual crisis socioeconómica por la cual está pasando, debido al sobre endeudamiento que tiene actualmente al haber adquirido un crédito para gastos de viaje (Barranquilla-Bogotá) el primer semestre de 2013 con la empresa donde labora, y a la situación económica por la que atraviesa la familia que no ha logrado brindarle apoyo este semestre, por lo cual no ha podido continuar con sus estudios. Anexa últimos comprobantes de pago de la empresa donde labora. (Acuerdo 008 de 2008 de CSU, Artículo 18).	Se recomienda <b>NEGAR</b> , debido a que la justificación no es lo suficientemente válida para aprobar la solicitud.	<b>NEGADO</b>
Wilmar Antonio Ariza Acevedo	80921269	24/10/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias línea de investigación en Fisiología de Cultivos de primer semestre, solicita sea reconsiderada la decisión	Se recomienda <b>NEGAR</b> , debido a que la justificación no es lo suficientemente válida para aprobar la solicitud.	<b>NEGADO</b>

			de cancelación del primer semestre 2013. Los motivos para esta solicitud se basan en una crisis socioeconómica por la que pasó en el primer semestre 2013 y sólo pudo cancelar derechos administrativos quedándole pendiente cancelar derechos académicos por lo que no siguió asistiendo a actividades académicas. Informa que en el momento ya cuenta con los recursos económicos para continuar con sus estudios, pero que requiere de la cancelación del primer semestre para poder continuar con sus estudios. Anexa certificado laboral de la empresa donde labora, certificado de saldo de la cuenta de ahorros y visto bueno de la directora profesora Luz Marina Melgarejo. (El estudiante solicitó cancelación de semestre la cual fue negada mediante Resolución 062 del 20 de mayo de 2013 de Consejo de Facultad). (Acuerdo 008 de 2008 de CSU, Artículo 18).		
<b>EXENCIÓN PAGO DE MATRÍCULA</b>					
Manuel Iván Gómez Sánchez	7173287	30/10/2013	Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos de sexto semestre, solicita exención del pago de derechos académicos en su condición de profesor asociado de la Facultad de Ciencias Agrarias para el período 2013-02. (Acuerdo 03 de 2013 de Consejo de Sede y Resolución 330 de 2013 de Consejo de Sede)	Se recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO, tramitar ante Consejo de Sede</b>
<b>INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS</b>					
Magda Alejandra Guateque	1018413518	22/10/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Genética y Fitomejoramiento de cuarta	Se recomienda <b>NEGAR</b> , debido a que las fechas de inscripción	<b>APROBADO</b>

			<p>matrícula, solicita inscripción extemporánea de la asignatura Análisis sensorial (2018404), dictada por la profesora Luz Patricia Restrepo del posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Facultad de Ciencias. La estudiante no realizó la inscripción en las fechas establecidas por la universidad debido a que en repetidas ocasiones hizo los trámites en la oficina del posgrado de alimentos con la persona encargada pero nunca recibió respuesta de la asociación de la asignatura. La estudiante informa que está asistiendo a clases y cumpliendo con las obligaciones académicas de la asignatura debido a que sólo le hacen falta los créditos de esta asignatura para cumplir con los exigidos en el posgrado. Anexa carta del profesor Héctor Suarez coordinador del área curricular de Posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, visto bueno de la profesora Luz Patricia Restrepo, docente de la asignatura y de la profesora Teresa Mosquera directora de tesis. (Resolución 330 de 2013 de Consejo de Sede)</p>	<p>extemporánea de asignaturas establecidas por la universidad ya pasaron. El Consejo de Facultad puede reconsiderar la decisión del Comité teniendo en cuenta la circular 02 de 2012 de la Dirección Académica de la Sede.</p>	
<b>CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS</b>					
Yessica Arango Angarita	1032418644	05/11/2013	<p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Cultivos Perennes Industriales de segundo semestre, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Fertilizantes y Fertilización (2019589) dictada por el profesor Manuel Iván Gómez. La estudiante informa que debido a un curso que estuvo</p>	<p>Se recomienda <b>NEGAR</b>. El Consejo de Facultad puede reconsiderar la decisión teniendo en cuenta la Resolución 330 de 2013 de Consejo de Sede, numeral 40.</p>	<b>NEGADO</b>



			realizando en el Estado de Israel por más de tres semanas no alcanza a cumplir con la asignatura ya que además de esta tiene inscritas Proyecto de Tesis y Fisiología de Cultivos Perennes. Anexa visto bueno del profesor Jairo Leonardo Cuervo, tutor de la estudiante. (Resolución 330 de 2013 de Consejo de Sede).		
Alejandra Castro Susa	52834246	06/11/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología de quinta matrícula, solicita cancelación extemporánea de la asignatura Diseño de Experimentos (2018367). La estudiante informa que ha tenido complicaciones en asistir a la clase por el horario ya que desde inicios de octubre no ha tenido quien le cuide la hija lo que le ha impedido asistir a la asignatura que se ofrece los días martes y jueves de 6-8pm. Anexa visto bueno de la profesora Teresa Mosquera, directora de tesis de la estudiante. (Resolución 330 de 2013 de Consejo de Sede).	Se recomienda NEGAR. El Consejo de Facultad puede reconsiderar la decisión teniendo en cuenta la Resolución 330 de 2013 de Consejo de Sede, numeral 40	<b>NEGADO</b>
<b>REGISTRO PROYECTO DE TESIS</b>					
Suced del Carmen Pulgarín Ayala	51762628	23/10/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitoprotección Integrada de segundo semestre, solicita registro del proyecto de tesis titulado “Identificación de comunidades de hongos formadores de Micorrizas Arbusculares HFMA asociados a malezas, en sistemas de producción de hortalizas”. Anexa visto bueno de la directora profesora Alía Rodríguez.	Se recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>

<b>CAMBIO TIPOLOGÍA ASIGNATURA</b>					
Belén Fernández Casanova	52988596	31/10/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas de séptima matrícula, solicita el cambio de tipología de L a T, de la asignatura Microbiología (2017543). Anexa visto bueno de la directora profesora Alía Rodríguez.	Se recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>
<b>REINGRESO</b>					
Javier Orlando Pérez Bernal	80038750	25/10/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario, solicita reingreso al programa para sustentar Tesis en el primer semestre 2014. El estudiante perdió la calidad de estudiante por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad en el primer semestre 2013. Anexa visto bueno del co-director profesor Álvaro Parrado. El estudiante tiene 4 matrículas y dos reservas de cupo. Teniendo en cuenta la situación académica del estudiante se puede tramitar la solicitud. Según Acuerdo 008 2008, Art. 46 del Consejo Superior Universitario, se le puede otorgar reingreso al estudiante ya que el Promedio Aritmético Ponderado es superior a 3.5 (4.3), y no han transcurrido más de tres años después de la pérdida de calidad de estudiante	Se recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>
<b>NOMBRAMIENTO DE JURADOS</b>					
Álvaro Acevedo Osorio	10284652	06/11/2013	Estudiante de doctorado en Agroecología de quinto semestre, solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario III, en el marco del proyecto de	Se recomienda nombrar: - José Alejandro Aguilar, Universidad Javeriana - Nohora León, IDEA - Fabio Leiva, Unal	<b>APROBADO</b>

			<p>investigación titulado “Construcción y Uso de Indicadores Locales Para Evaluar Sustentabilidad de la Agricultura Campesina, Subchoque Cundinamarca”, estancia de investigación que se realizó en la UNIMINUTO, bajo la tutoría del profesor John Jairo Monje, Director Programa de Ingeniería Agroecológica, UNIMINUTO. Anexa visto bueno del director profesor Álvaro Rivas Guzmán.</p> <p><u>Comité Doctoral:</u>                  Director                  - Álvaro Rivas                  Asesor Interno                  - Nohora León, IDEA                  Asesores Externos                  - Alexander Feijoo, Universidad Tecnológica de Pereira                  - José Alejandro Aguilar, Universidad Javeriana (Acuerdo 016 de 2012 de Consejo de Facultad: dos de los jurados deben pertenecer al comité de tutores y uno externo)</p>	<p>Suplente                  - Tomás León Sicard, IDEA</p>	
<p>Diana Edith Castellanos Suarez</p>	<p>52196999</p>	<p>25/10/2013</p>	<p>Estudiante de doctorado en Agroecología, informa que ya fue aprobada la parte escrita del examen de calificación doctoral y solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la parte oral titulado “Mecanismos de señalización involucrados en la regulación de la colonización de tejidos vegetales por bacterias endófitas”.</p> <p><u>Jurados Propuestos:</u>                  - Amanda Lozano de Yunda, profesora pensionada Unal, Bogotá.                  - Ruth Rebeca Bonilla Buitrago, Corpoica                  - Jairo Leonardo Cuervo, UNAL, Bogotá.</p> <p><u>Jurados Nombrados parte</u></p>	<p>Se recomienda nombrar:                  - Amanda Lozano de Yunda, profesora pensionada Unal, Bogotá.                  - Ruth Rebeca Bonilla Buitrago, Corpoica,                  - José María Rincón Martínez – Profesor pensionado UNAL, Dpto. Química.</p>	<p>Amanda Lozano de Yunda, profesora pensionada Unal, Bogotá.                  - Ruth Rebeca Bonilla Buitrago, Corpoica,                  - Jairo L. Cuervo</p>

			<p>escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gloria Mosquera, Centro Internacional de Agricultura Tropical, Cali.</li> <li>- Daniel Uribe Vélez, Unal, Bogotá – IBUN.</li> <li>- José María Rincón Martínez, UNAL Bogotá</li> </ul> <p>El comité doctoral está conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- directora: Thaura Ghneim – Universidad de ICESI, Valle del Cauca</li> </ul> <p>Asesores internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Víctor J. Flórez</li> <li>- Elena Velásquez Ibañez – UNAL Palmira</li> </ul> <p>Asesor externo: José María Rincón Martínez – Profesor pensionado UNAL, Dpto. Química.</p> <p>Anexa visto bueno de la directora profesora Thaura Ghneim.</p> <p>(Acuerdo 016 de 2012 Consejo de Facultad: un miembro del Comité de Tutores y dos jurados deben ser externos y diferentes a los evaluadores del examen escrito)</p>		
<p>María Mercedes Pérez Trujillo</p>	<p>52416191</p>	<p>05/11/2013</p>	<p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología de sexto semestre, solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la tesis de maestría titulada "Evaluación del abejorro <i>Bombus atratus</i> Franklin (Hymenoptera: Apidae) como polinizador en fresa (<i>Fragaria x ananassa</i> Duch. 'Camarosa' bajo invernadero". Anexa visto bueno del director profesor José Ricardo Cure.</p> <p>Jurados propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- María Giomar Nates Parra, UNAL, Bogotá.</li> <li>- Darío Corredor Pardo, UNAL, Bogotá.</li> <li>- Kirk Larson, Universidad de California</li> </ul>	<p>Se recomienda nombrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- María Giomar Nates Parra, UNAL, Bogotá.</li> <li>- Darío Corredor Pardo, UNAL, Bogotá.</li> <li>- Kirk Larson, Universidad de California</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- María Giomar Nates Parra, UNAL, Bogotá.</li> <li>- Darío Corredor Pardo, UNAL, Bogotá</li> <li>- Jorge Tello, FMVZ</li> </ul>

## 6. ASUNTOS DEL ÁREA CURRICULAR DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

6.1 Se informa que el profesor Diego Miranda presentó su renuncia protocolaria al cargo de Director de la Escuela de Posgrado, a partir del 31 de Octubre; en adelante los posgrados estarán bajo la Dirección de las Áreas Curriculares de Ciencias Agronómicas y Desarrollo Rural y se debe conformar un nuevo comité asesor de programas curriculares propuesto por el Consejo de Facultad.

**El Consejo se da por enterado.**

6.2 Solicitud de aval para presentar el proyecto de tesis “Método para identificar cultivos de arroz con base en espectrometría e imágenes de sensores remotos, del estudiante de la maestría en Geomática Carlos Arturo Ramos García, a la convocatoria de la DIB.

**Avalado. Previa verificación de que el proyecto esté aprobado en el SIA.**

6.3. La funcionaria Yuli Arévalo Palencia secretaria del posgrado, solicita permiso al Consejo para salir dos (2) días a la semana a las 4:00 p.m., sujeto a la reposición de tiempo de común acuerdo con la Directora Curricular de Ciencias Agronómicas, profesora Sandra Esperanza Melo.

**APROBADO. CFA-676-13.**

## 7. ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE FACULTAD

7.1. El estudiante Edwin Alirio Rodríguez Velásquez de la maestría en Ciencias Agrarias, solicita al Consejo de Facultad aval para obtener grado individual, el cual le es exigido por requerimientos institucionales de CORPOICA (*Anexo documento Corpoica*), para poder ser contratado como investigador Máster a partir de enero de 2014, dicha entidad no acepta certificaciones, únicamente Diploma y Acta de Grado.

**APROBADO.**

7.2. El estudiante de Maestría en Geomática Luis Hernán Álvarez, solicita al Consejo de Facultad aval para obtener Grado Individual, en razón a que el estudiante comenzó sus estudios en el año 2005, manifiesta que tuvo algunos inconvenientes ajenos a su voluntad conocidos por el Comité Asesor de Posgrados; ha perdido oportunidades profesionales, académicas y económicas y finalmente las instituciones de educación superior donde labora le exigen éste título.

**APROBADO.**

Nota: Incluir el caso del estudiante Guillermo León, negado en el Acta 019 de 2013.

Los estudiantes cumplen con los requisitos académicos y administrativos exigidos por la Universidad según lo establecido en la Resolución No. 003 de 2009 de la Secretaría General.

*Que la Resolución No. 003 de 2009 de la Secretaría General en su artículo 11 indica: “Para obtener grado individual el estudiante deberá presentar su solicitud motivada a la Secretaría de Facultad, la cual tramitará ante el respectivo Consejo de Sede, para su estudio y decisión, previa verificación de las autoridades académicas y administrativas sobre el cumplimiento de los requisitos correspondientes”.*

**CFA-669-2013.**

7.3. Los profesores Helena Brochero y Giovanni Muñoz presentan Derecho de Petición al Consejo de Facultad, solicitando les hagan saber cuáles fueron los criterios tenidos en cuenta para no respetar la calificación final asignada al estudiante Germán Arturo Moreno, dada en unanimidad por los dos profesores de la asignatura Seminario de Investigación I, teniendo en cuenta que se remitieron al Consejo dos oficios explicatorios en relación con dicha asignatura, sin embargo el Consejo decidió asignar nuevos evaluadores.

Así mismo solicitan se les informe, cómo los nuevos evaluadores evaluarán la totalidad de la asignatura, teniendo en cuenta que debe corresponder a todo lo desarrollado durante el I- Semestre de 2013.

**El Consejo acuerda contestar el derecho de petición a los profesores teniendo en cuenta los siguientes argumentos:**

- **Se aclara que el Consejo no está autorizado para cambiar notas. Asigna nuevos evaluadores acorde al normatividad existente.**
- **Teniendo en cuenta que la calificación final de la asignatura no es numérica y que por lo tanto no hay notas parciales, se concede derecho de favorabilidad para el estudiante.**

**Igualmente se deja constancia que el profesor Muñoz considera que hubo un error de procedimiento en la aplicación de la norma ya que los segundos evaluadores que puede designar el Consejo son para notas parciales y no definitivas. CFA-665-13.**

- 7.4. La profesora Liz Patricia Moreno presenta al Consejo propuesta de distribución para cartilla y plegables, resultado de proyecto investigación “Innovación de la producción de plántulas de Uchuva (*Physalis peruviana* L.) con el uso de micorrizas como contribución a la productividad y calidad de fruta de exportación”, y solicita su reglamentación.

**APROBADO.**

- 7.5. La profesora Teresa Mosquera solicita al Consejo de Facultad, explicación de las razones por las cuales fue excluida como jurado del proceso de selección de los aspirantes al programa de posgrado en el área de Fitomejoramiento.

**La asignación de jurados para cada una de las áreas se realizó aleatoriamente, teniendo en cuenta que todos los profesores que pertenecen al área son competentes para realizar dicha actividad. CFA-667-13.**

- 7.6. El estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, William Felipe Melo Zipacon, presenta documento en el que manifiesta desconocimiento por parte de los estudiantes de los cambios que han ocurrido al interior de la Facultad específicamente en lo que se refiere al Acuerdo 115 del Consejo Superior Universitario “Por la cual se modifica la denominación de la Facultad de Agronomía por Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia, y se establece su estructura interna académico administrativa”; indica que se ha omitido la participación activa de los estudiantes en la reforma académico – administrativa y por ello señala que el Consejo no representa al estudiantado de la Facultad.

En representación de las determinaciones tomadas en la Asamblea Estudiantil de la Facultad, el estudiante cita a un Consejo de Facultad ampliado en el que sean discutidas las últimas determinaciones lideradas por el Consejo y generar las condiciones para que asistan estudiantes, profesores y trabajadores.

En el proceso de discusión de la reforma académico administrativa participó la representante de los estudiantes de pregrado. Se aclara que no se ha desconocido la representación de los estudiantes de posgrado ya que estatutariamente está reglamentada pero que actualmente no hay representación ante el Consejo. Igualmente, es necesario tener en cuenta que estos espacios están abiertos a la participación de los estudiantes y no los aprovechan. Esto se evidencia claramente en los resultados de las votaciones para elegir representante de los estudiantes ante este Consejo y en donde solamente se presentaron tres votos, de los cuales uno fue para el voto en blanco.

**El Consejo acuerda realizar reunión con la comunidad (estudiantes, profesores y administrativos) con el fin de socializar el Acuerdo 115 de 2013 del Consejo Superior Universitario. La reunión debe ser citada por la secretaria para el día lunes 25 de noviembre de 2013 de 9 a 11 am, en el Auditorio de la Facultad. Se deben invitar a los estudiantes de pre y posgrado, los administrativos y a los profesores. Hacer oficio al estudiante e invitación por correo a todos. CFA-668-13. Correo enviado el 19 de noviembre de 2013.**

- 7.7. Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación a la Resolución No. 157 de 2013 “*Por la cual se niega reingreso al programa de Doctorado en Ciencias Agrarias*”, presentado por el ex - estudiante Carlos Andrés Moreno Velandia, quién solicita sea reconsiderada la decisión tomada por el Consejo.

**Teniendo en cuenta la nueva argumentación presentada y el compromiso adquirido por la Directora, se aprueba el recurso.**

- 7.8. Se solicita aval para reportes extemporáneos de calificaciones

Docente	Estudiante	Código	Cédula	Asignatura	Nota	Justificación	Decisión del Consejo de Facultad
Fabio Rodrigo Leyva	Juan Sebastián Gutiérrez	716309	1073232443	Trabajo de Grado	4.5	El estudiante solicito revisión de la calificación definitiva, esto en razón a que al finalizar el semestre tenía resultados pendientes del trabajo	<b>AVALADO</b>

- 7.9. Se presenta Resolución preliminar, referente al reporte de estudiantes de pregrado que perdieron la calidad de estudiante en el semestre 2013-1.

- a) Por no cumplir los requisitos exigidos para la renovación de la matrícula, en los plazos señalados por la universidad: 10 estudiantes.
- b) Presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado menor que tres punto cero: 45 estudiantes.
- c) No disponer de un cupo de créditos suficiente para inscribir las asignaturas del plan de estudios pendientes de aprobación: 16 estudiantes.

**El Consejo se da por enterado y acuerda que el Vicedecano, el Director de Bienestar y los Directores de Área Curricular presenten una propuesta al Consejo, en donde se reglamente el papel de los tutores y se indague la causa real de la pérdida de la calidad de estudiante. CFA-674-13.**

## 8. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

- 8.1. La estudiante Estefany Juliet Cansario Rocha, identificada con el código No. 717065, solicita la emisión de un nuevo recibo de pago, ya que por inconvenientes económicos no pudo realizar el pago a tiempo.

**APROBADO. CFA-686-13.**

- 8.2. Aval Proyectos Estudiantiles 2013-II

Se adjunta listado y relación de rubros solicitados para los proyectos presentados a la convocatoria II-2013. El presupuesto solicitado a la Facultad es por valor de \$8.113.571.

En total se presentaron nueve proyectos en áreas académicas, culturales, deportivas e investigativas.

**El Consejo teniendo en cuenta que la reglamentación para esta actividad es muy general, sugiere que el Director de Bienestar manifieste esta inquietud a Bienestar de Sede con el fin de que los recursos sean realmente asignados para eventos o actividades de Bienestar.**

**AVALADO. CFA-672.13.**

- 8.3. Solicitud presupuesto adicional para la Dirección de Bienestar. Esta solicitud se justifica basada en la necesidad de llevar a buen término las actividades programadas por la dirección de bienestar, para finalizar el II semestre 2013 así:

Evento	Fecha	Costo Aproximado (\$)
Dos recargas de tarjetas Transmilenio correspondientes al programa “Tenemos las mejores semillas”	Diciembre y Noviembre	680.000 c/u por mes Total 1.360.000
Celebración día del Ingeniero Agrónomo	Fechas tentativas: *Noviembre 29 *Diciembre 6 o 20	1.500.000
Despedida funcionarios fin de año	Diciembre 13	2.000.000

**El Consejo aprueba una adición presupuestal de \$4.860.000. CFA-670-13.**

#### 8.4 Proyéctate UN

**El Consejo acuerda que el CIER, oficina de Posgrados (Ana María Heredia) y el programa de Egresados, coordinen la participación de la Facultad en esta actividad, a realizarse el día jueves 21 de noviembre de 2013.**

### 9. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO

**9.1. Reintegro.** El profesor asociado en dedicación exclusiva **Yesid Vicente Aranda Camacho** con oficio del 11 de octubre de 2013, informa que a partir del 23 de octubre de 2013 se reintegra a sus labores académicas una vez finalizada la Comisión Especial de Estudios. Adicionalmente solicita que a partir de ese mismo día el disfrute de ocho días hábiles de la licencia de paternidad.

**El consejo se da por enterado.**

**9.2. Conceptos.** Para el trámite correspondiente, se envía los conceptos emitidos por los profesores Martha Cecilia Henao, Liz Patricia Moreno, y Guido Plaza para renovación de nombramiento del profesor Víctor Julio Flórez Roncancio.

- **Martha Cecilia Henao:** Indica que el profesor ha tenido a su cargo asignaturas de pre y posgrado, disciplinares como electivas, ha dirigido y codirigido un importante número de trabajos de grado en pregrado y tesis de posgrado, ha trabajado continuamente en el área de horticultura, lo cual se evidencia en la publicación de artículos y la edición de algunos libros. El profesor Flórez ha mostrado una gestión efectiva en la consecución de financiamiento para proyectos de investigación en dicha área, su concepto final en la evaluación es satisfactoria.
- **Liz Patricia Moreno:** El profesor ha tenido un desempeño en las tres actividades misionales de la Universidad, docencia, investigación y extensión que se ajusta a lo dispuesto por la Universidad en el Acuerdo 035 de 2002, por tanto su concepto es favorable ya que cumple con los requisitos académicos necesarios para la renovación de su nombramiento.
- **Guido Armando Plaza:** Da concepto favorable a la renovación de nombramiento, teniendo en cuenta que en la evaluación docente integral con fines de mejoramiento ésta ha sido satisfactoria, en el aspecto de investigación, ha publicado 19 artículos y memorias de 5 eventos, en extensión, ha participado con 12 ponencias en eventos y participa en siete proyectos de investigación y en relación al aspecto administrativo se ha desempeñado como Vicedecano en el periodo 2008 – 2010 y Decano hasta el año 2012.

**APROBADO.**

**9.3. Conceptos.** Para el trámite correspondiente, se envía los conceptos emitidos por los profesores Teresa Mosquera, Francisco Javier Serna y Guido Plaza para renovación de nombramiento del profesor Carlos E. Ñustez López.



- **Teresa Mosquera:** Se observan actividades de docencia, investigación, administración y formación, el profesor tiene un buen desempeño en las actividades académicas referidas a su quehacer docente y finalizo satisfactoriamente su formación doctoral, su actividad docente se concentra en los cursos del pregrado de Introducción a las Ciencias Agrarias, Producción de Papa y el último semestre en Ciclo Productivo II, las calificaciones reportan un buen desempeño, así mismo su actividad docente en el posgrado se ha centrado en el curso de Fitomejoramiento. Se observa una actividad importante en términos de número de artículos publicados, respecto a dirección de tesis el profesor ha dirigido estudiantes especialmente en pregrado y maestría; considera importante que propusiera cursos nuevos para el pregrado y posgrado de tal forma que se puedan brindar especialmente a estudiantes de posgrados ya que se el área de Fitomejoramiento carece de cursos a ofertar.
  - **Francisco Javier Serna:** Recomienda la renovación del nombramiento, ya que las labores desarrolladas por el docente se ajustan a lo establecido en el Acuerdo 035 de 2002, así mismo la propuesta de trabajo 2014 – 2017 del profesor está acorde con las funciones misionales de los profesionales en la Universidad.
  - **Guido Armando Plaza:** Da concepto favorable a la renovación de nombramiento teniendo en cuenta que en la evaluación docente integral con fines de mejoramiento ésta ha sido satisfactoria, en el aspecto de investigación, ha publicado 7 artículos, 1 libro, un capítulo de libro, ha participado en 5 proyectos, 4 informes técnicos de proyectos de investigación, en extensión ha participado en 17 ponencias en congresos nacionales, ha finalizado 5 proyectos y ha iniciado 2 nuevos proyectos. A nivel de formación obtuvo el título de doctor en el año 2011 y en relación al aspecto administrativo se ha desempeñado como Vicedecano , ha participado como evaluador de aspirantes al posgrado, evaluador de artículos científicos, proyectos, tesis de maestría entre otros.
- APROBADO.**

## 10. ASUNTOS DEL CIER

- 10.1. Se solicita se aclarare de donde saldrán los aportes de contrapartida para las convocatorias internas de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente se han aprobado propuestas en las siguientes convocatorias:
- Programa Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación en Posgrados de la Universidad Nacional de Colombia 2013-2015.
  - Convocatoria “Programa Nacional de Iniciación en Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015”.
  - Colciencias 617 - Convocatoria para conformar bancos de elegibles para formación de alto nivel para la ciencia, la tecnología y la innovación (semilleros y jóvenes investigadores, doctorados nacionales, en el exterior e inserción laboral).

A continuación se describen los proyectos ganadores de la convocatoria a la fecha:

Convocatoria	Docente / Estudiante	Nombre del proyecto	Programa Académico	Valor total (\$)	Aporte Facultad (\$)
Programa Nacional de Semilleros ...	Liz Patricia Moreno / Jhon Sandoval, Diego Ávila, Camila Riaño y Jennifer Bautista	Evaluación de diferentes dosis de una hormona brasinoesteroide en parámetros fisiológicos de papa ( <i>Solanum tuberosum</i> L.) variedad Diacol Capirosometidas a déficit hídrico	Pregrado Ingeniería Agronómica	5.000.000	1.666.667

Programa Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento ... en Posgrados ...	Fabio Leiva / Ricardo Alfaro	Metodología basada en el uso de un sensor de conductividad eléctrica aparente (CEa) para la zonificación con fines de fertilización específica por sitio en suelos productores de maíz ( <i>Zea mays</i> L.) de la sabana de Bogotá	Doctorado en Ciencias Agropecuarias - Área agraria - Suelos y Aguas	15.000.000	5.000.000
	Yolanda Rubiano / Fausto Moreno	Propuesta metodológica para evaluar el aporte de los sistemas silvopastoriles a la mitigación y adaptación al cambio climático	Doctorado en Agroecología	15.000.000	5.000.000
	Alía Rodríguez / Jhon Fernández (doctorado) y un estudiante de maestría	Análisis de tecnologías novedosas para el cultivo del cacao en el Departamento de Casanare-Colombia*	Doctorado y Maestría en Ciencias Agropecuarias - Área Agraria - Fisiología de Cultivos	25.000.000	8.333.333
	Dolors Armenteras / Héctor Cruz	Efectos de la configuración del paisaje sobre la prestación de servicios ecosistémicos y aportes para la gestión de paisajes tropicales en Colombia *	Maestría en Geomática	30.000.000	3.333.333
Programa Nacional de Iniciación en Investigación, Creación e Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015	María Isabel Chacón / Sebastián Cortes	Domesticación del frijol Lima en Mesoamérica: un nuevo enfoque mediante huellas genómicas obtenidas por secuenciación	Pregrado Ingeniería Agronómica	3.000.000	1.000.000
Colciencias 617 - ... jóvenes investigadores, doctorados nacionales, en el exterior e inserción laboral) **	Liliana Hoyos	Caracterización fisiológica y bioquímica de cuatro cultivares de frijol arbustivo ( <i>Phaseolus vulgaris</i> L.) a tres diferentes condiciones de estrés abiótico.	Pregrado Ingeniería Agronómica		4.244.400
	Carlos Ñustez	Evaluación y selección de clones en progenies de cruzamientos diploides de <i>Solanum phureja</i> que involucran genotipos élite con carne de color.	Pregrado Ingeniería Agronómica		2.122.200
	Anibal Herrera	Efecto del etileno y 1-metilciclopropeno a nivel fisicoquímico y de la expresión de los genes MAACO durante la maduración de			4.244.400

		banano      bocadillo ( <i>Musa acuminata</i> AA).			
<b>TOTAL</b>				<b>\$93.000.000</b>	<b>\$34.944.333</b>

- \* La formalización, ejecución y seguimiento del proyecto será realizado por la Facultad de Ciencias. La Facultad de Ciencias Agrarias, solo deberá realizar la transferencia correspondiente a los estudiantes adscritos a la Facultad.
- \*\* Se está a la espera de las instrucciones de la Vicerrectoría para la contratación de los jóvenes investigadores

De acuerdo con los numerales a y b del artículo 1 de la Resolución 1345 del 11 de septiembre de 2009 de la Rectoría (Anexo 1), *...los recursos del Fondo de Investigación... correspondientes al 25% de los recursos obtenidos por el pago de derechos académicos de los programas de posgrado; los recursos que ingresen a los Fondos Especiales por exenciones tributarias contempladas en la Ley y los rendimientos financieros, ingresarán y serán administrados en la misma Unidad de Gestión de Investigación -UGI- que los genere y se destinarán para:*

- a. *Apoyar a grupos de investigación e investigadores mediante convocatorias anuales que financien proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación, de acuerdo a objetivos y modalidades específicas.*
- b. *Apoyar la financiación de programas para fortalecer y consolidar programas de Doctorados, Maestrías y Especialidades del área de la salud de la Universidad Nacional de Colombia.*
- d. *Cofinanciar proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación, apoyados con recursos de empresas o entidades estatales o privadas.*

**Se acuerda que los recursos para cubrir las contrapartidas de las anteriores convocatorias serán con recursos de la UGI para lo cual se debe modificar la resolución del Consejo de Facultad No. 050 del 2013. CFA-690-13.**

- 10.2.** Se solicita al consejo de Facultad la aprobación de la contrapartida de diez millones de pesos (\$10.000.000) exigida en los términos de referencia de la convocatoria “Convocatoria del Programa de Fomento de una Cultura de la Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015” correspondiente a la tercera parte del valor de la propuesta, para la postulación del proyecto “Lisímetro de pesada en campo como herramienta de ayuda en la toma de decisiones para aplicación de fertirriego en el cultivo de clavel” a cargo del profesor Víctor Julio Flórez Roncancio.

**APLAZADO.**

- 10.3.** Se informa que de acuerdo con las instrucciones de la DIB, será el Comité Editorial de cada Facultad o Instituto el encargado del seguimiento y evaluación y el Consejo de Facultad quien avale la aprobación de la postulación de los libros o artículos en las convocatorias “Convocatoria del programa nacional para la visibilidad internacional de la producción académica mediante el apoyo para traducción o corrección de estilo de artículos de investigación 2013-2015” y “Convocatoria del programa nacional de divulgación y difusión del conocimiento mediante la publicación de libros 2013-2015”

Se solicita al Consejo de Facultad informar al Comité Editorial el procedimiento a seguir para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de dichas convocatorias.

**APROBADO. CFA-687-13.**

- 10.4.** La Universidad de Córdoba solicita la colaboración de la Facultad de Ciencias Agrarias, con el fin de obtener el apoyo del profesor Gerardo Cayón, para dictar la asignatura de un curso electivo en Fisiología del Banano, debido a que no cuentan con un docente en esta materia. La Universidad de Córdoba reconoce para ello lo siguiente: Honorarios por \$4.527.360 (corresponde a 48 horas de docencia por valor de \$92.320 la hora), tiquetes aéreos para 3 o 4 fines de semana y hospedaje.

**AVALADO. CFA-689-13.**

- 10.5.** Se solicita aval al proyecto de extensión: “Prestar un servicio de asesoría técnica a Unipalma en temas de fisiología de palma”, el cual será coordinado por los profesores Stanislav Magnitskiy y el profesor Manuel Iván Gómez.  
**AVALADO. CFA-688-13.**

**11. ASUNTOS DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.**

- 11.1.** Autoritarismo de la administración.  
**11.2.** Cambio de nombre y estructura de la Facultad.  
**11.3.** Elección del Coordinador Curricular del Departamento de Desarrollo Rural.

**El Consejo acuerda realizar oficio a la representante estudiantil indicándole que los asuntos del Consejo deben ser agendados en las mismas condiciones que los demás integrantes del Consejo: radicarlos en la Secretaría y enviar los soportes escaneados. Por lo anterior, estos asuntos no fueron discutidos en esta sesión. CFA-673-13.**

**12. VARIOS**

- 12.1** El profesor Flórez presenta carta del profesor Juan Patricio Molina, en la cual solicita autorización para participar en la invitación pública No. 11 del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, para la contratación de la interventoría para la ejecución de proyectos asociativos de adecuación de tierras seleccionados en la convocatoria IEPAT-2013 de septiembre de 2013.  
**APROBADO. CFA-691-13.**

Finaliza la sesión a las 7:00 p.m.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

**VÍCTOR J. FLOREZ R.**

**CARMEN ROSA BONILLA CORREA.**

Marcela C.